



**CARE Perú**

## **PRACTICANTE DE PROYECTO**

---

### **Objetivo de la posición:**

Brindar soporte técnico y administrativo para la planificación, ejecución, seguimiento, sistematización y reporte de las actividades del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de objetivos, metas e indicadores y objetivos.

### **Funciones:**

#### **Apoyo en la gestión de proyectos**

- Apoyar en la planificación, organización e implementación de actividades del proyecto, incluyendo la elaboración y actualización de planes operativos.
- Contribuir al seguimiento de indicadores, metas y avances del proyecto, mediante la sistematización y análisis de información técnica, financiera y de campo (listas de asistencia, memorias, registros y otros), asegurando la calidad y disponibilidad de la información.
- Apoyar en la consolidación de información para la elaboración de informes técnicos narrativos y reportes para donantes, articulando información proveniente de distintas fuentes del proyecto.
- Organizar, actualizar y gestionar bases de datos de beneficiarios/as, actividades y documentación del proyecto, garantizando un adecuado manejo de archivos físicos y digitales.
- Facilitar el desarrollo de las reuniones de planificación del proyecto, preparar la convocatoria y memorias de las reuniones.

#### **Soporte para las actividades de campo**

- Acompañar la preparación de los talleres, reuniones, encuentros y pasantías con las socias del proyecto y las comunidades.
- Brindar soporte logístico en talleres, reuniones y capacitaciones vinculadas al proyecto.
- Apoyar en los procesos de recojo y análisis de información como de entrevistas, grupos focales, talleres participativos entre otros.

#### **Otras funciones**

- Contribuir al cumplimiento de enfoques, valores y principios que reflejan las organizaciones socias para la implementación del proyecto, así como el cumplimiento de informes y herramientas requeridas por CARE Internacional.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y asegurar el cumplimiento de las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños en la implementación del proyecto.
- Promover un enfoque coherente y coordinado de adaptación al cambio climático considerando el enfoque de género e intercultural desde sus líneas de intervención.
- Otras funciones y actividades inherentes a su formación profesional que le sean asignadas basadas en sus funciones y competencias.

## Formación y Conocimientos:

- Egresado/a o bachiller las carreras de ciencias sociales, ingeniería ambiental, agronomía, economía y carreras afines.
- Gestión del ciclo de proyectos.
- Adaptación al cambio climático, agroecología o gestión de recursos naturales (deseable).
- Conocimientos básicos en temas clave como: género, pueblos indígenas, desarrollo comunitario, gestión de proyectos, etc.
- Conocimientos sobre organizaciones del Estado, sociales e indígenas.

## Competencias

- Manejo de herramientas de ofimática (Word, Excel, PowerPoint).
- Capacidad de organización y sistematización.
- Proactividad, capacidad de organización y trabajo en equipo.  
Habilidades para trabajo en equipo, comunicación asertiva y con enfoque intercultural, de derechos de pueblos indígenas.  
Sensibilidad social y disposición para trabajo in situ con comunidades rurales, adaptabilidad a contextos rurales y altoandinos.

## Detalles:

- a. Tipo de oferta: Practicas
- b. Ubicación: Lima
- c. Modalidad: Híbrida

## Beneficios:

- Posición en Planilla de practicante con los beneficios correspondientes.
- Seguro FOLA
- Media subvención adicional a los 6 y 12 meses.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en formato PDF** a [rrhh@care.org.pe](mailto:rrhh@care.org.pe) es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **PRACT – ESF**, fecha límite hasta el **08 de mayo del 2026**

## Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales.  
<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

## Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la

pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

### **Declaración de diversidad e inclusión**

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, Analista de Selección y Desarrollo: [jfernandez@care.org.pe](mailto:jfernandez@care.org.pe)

### **Esquema de divulgación de mala conducta**

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda<sup>[1]</sup>.

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú

<https://care.org.pe/wpcontent/uploads/2023/04/PoliticadeSalvaguardia-de-CARE-International.pdf>